

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 2 de Mayo de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.849

## ESCÁNDALOS DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Gracias mil á los distinguidos oficiales de Administracion Militar que me escriben felicitándome por la campaña emprendida en pro de la Corporacion, y con especialidad, por los razonamientos tan acertados que hace, al que me honra con una extensa carta que lleva el membrete del ministerio de la Guerra, y cuyo nombre reservo por las razones que me expone.

Yo espero que todos los individuos dignos del Cuerpo me ayuden en tan espinosa tarea, pues aunque he procurado hacer detenido estudio del asunto, me considero aún profano en materia tan delicada, la que, sin embargo, afronto con todas sus consecuencias, fiado en la indiscutible caballerosidad é intachable honradez de los individuos del Cuerpo, á quienes, mas que á mí, afecta tan directamente la indiscutible inmoralidad que en todos los servicios del mismo se observa, por regla general, debido, mas que á los grandes, á los enormes defectos de organizacion, como tan acertadamente dice en su carta de anoche, que tanto me honró, excitando mis bríos, mi respetable amigo el señor Saint-Aubin, y á la codicia y falta de moralidad y honradez de muchos de esos individuos, cuyos nombres corresponde averiguar á la masa honrada del Instituto de que me ocupo.

Cumplido este deber de cortesía, continúo ocupándome en términos generales de lo que sé de Cuba, para luego pasar, con mas detenimiento, á decir lo que he presenciado en Filipinas, y señalar á los grandes culpables con la seguridad propia é innata en toda persona que dice la verdad, no duda que sea reconocida y espera que se haga justicia.

De un lado la subinspeccion de Cuba, exigiendo con órdenes apremiantes la remision de algunos ajustes definitivos de recomendados, no parando mientes en la responsabilidad que en su día tendrán los jefes representantes por dar y liquidar ajustes que necesariamente tenían que ser una falsedad, y de otra el interés natural de los mismos jefes representantes en recibir cuanto antes las liquidaciones aludidas, tanto por adelantar los trabajos de ajustes, cuanto para esquivar lo antes posible la responsabilidad de la falsedad en que incurrian dando á la subinspeccion ajustes que no eran verdad, hicieron que dichos jefes apremiasen á sus respectivos habilitados para que, al presentarse en la Habana á hacer efectivas consignaciones, fuesen á la Intendencia militar á reclamar tan importantes y necesarias liquidaciones; pero ni por reclamaciones constantes del jefe representante, ni por súplicas en la Intendencia, se pudo alcanzar ninguna liquidacion desde la fecha que dejó consignada ayer. Es de-

cir, si se alcanzaban: pero ¿cómo se conseguían?

Vergüenza inmensa me cuesta escribirlo. Pagándose á no sé qué oficiales encargados de formular aquellos documentos, diez pesos por cada liquidacion de extracto.

Si los habilitados, como no dudo, declaran bajo su palabra de honor sobre el particular, no me dejarán mentir. Si los jefes representantes de los Cuerpos son preguntados en igual forma, dirán que es verdad este escandaloso y denigrante hecho; y si el señor intendente, ó á quien corresponda averiguarlo, quiere prescindir de estos testigos, acuda oficialmente á los Cuerpos procedentes de Cuba, y descubrirá que el que no quiso pagar los diez pesos por cada liquidacion tiene de atrasos en su ajuste lo menos dos años; y el que ha pagado la vil contribucion, que no podia salir de otro lado que del pobre soldado, inri forzoso de tanto ladron, escasamente le faltarán cinco ó seis meses de liquidaciones, y, por consiguiente, puede y debe tener sus ajustes individuales casi al día.

«No puede ser eso—me decía dias pasados un dignísimo comisario de Guerra, con cuya amistad me honro;—los Cuerpos deben estar todos á igual altura de liquidaciones de extractos, y la Intendencia no ha podido adelantar liquidaciones á unos dejando atrás á los otros, porque las liquidaciones están intimamente relacionadas con las órdenes de librar cantidades á los Cuerpos en general; esto—continúo,—de haberse hecho, traería un maremagnum en la marcha normal de la Intendencia militar.»

Eso, señores ministro de la Guerra é intendentes militares de Cuba; un maremagnum es lo que hay en el mencionado Centro, en perjuicio de los Cuerpos en general, y de los pobres soldados y oficiales en particular, de que nadie, consciente ó inconscientemente, es responsable mas que los jefes encargados de aquel Centro administrativo.

Que se ha cometido escandalosamente este hecho por la Intendencia militar de Cuba, es público y notorio; que los Cuerpos y la misma Intendencia pueden facilitar datos mas inflexiblemente acusadores que los mismos testigos de este escándalo horrible, delatando por sus registros esta desigualdad antirreglamentaria, irritante y perjudicial á los intereses generales del Ejército, es indudable, y á la prueba me remito.

He aquí una de las bases en que los intendentes militares y jefes de Centro, por respeto á sus mismos compañeros, por honor del uniforme y por consideracion al Ejército, han debido fundar, sin esperar á que un extraño los excitase á ello, la informacion que están obligados á solicitar del señor ministro de la Guerra, para que de ella salgan los nombres de los responsables de ta-

les vergüenzas, que deben ser inmediatamente sometidos á los Tribunales de honor primero, y á los ordinarios después, para que purguen en vil residio la savia del sufrido y heroico soldado que han chupado y riegan hoy, por los distintos puntos de España en que residen, con inaudito descaro.

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional.»)

## Los terceros batallones

Atribúyese con cierto fundamento al general Polavieja el propósito de crear los terceros batallones en los regimientos de infantería, idea que también tuvo el general Carrea.

Un distinguido escritor militar, el señor Lapoulipe, dice que se trata de un problema militar planteado desde hace mucho tiempo.

Allá por el año cuarenta ó cincuenta tuvieron tres batallones los regimientos de línea; posteriormente quedaron otra vez en dos; en 1867 se organizaron de nuevo los terceros, si bien en situacion de provincia; la revolucion de setiembre los suprimió de allí á poco, hasta que á fines de 1888 ó principios de 1889 fueron creados de nuevo por el general Chinchilla, aunque también dejándolos en reserva, esto es, con el cuadro de oficiales á los cuatro quintos de paga y sin tropa.

Las razones que aconsejan esa reforma no son escasas y han sido expuestas repetidas veces. La principal consiste en que es necesario dar á nuestro ejército una organizacion similar á la de los demás de Europa.

Nosotros hemos sido en círculos militares particulares que la idea del general Polavieja sería tener organizados los terceros batallones con toda su fuerza sobre las armas y los cuadros de oficiales con su paga entera, pero que acaso la conveniencia de no aumentar mucho el presupuesto de su ministerio le obligue á supeditar algo su criterio á la imperiosa ley de la necesidad.

## LOS CARLISTAS

De un hecho ocurrido en villa de Irún da cuenta «La voz de Gúipúzcoa» en los siguientes términos:

«Personas llegadas ayer de Irún, y que nos merecen el mayor crédito, nos dieron la noticia en estos términos:

Se instruye sumaria militar á un joven de aquella localidad, cuyo nombre no publicamos por respeto á la distinguida familia á que pertenece, el cual, hallándose el domingo por la tarde en una cantina inmediata al cuartel, donde estaban varios soldados de aquella guarnicion, excitaba á éstos, según se dice, á una rebelion carlista, prometiéndoles cierta cantidad si le seguían, y al efecto les enseñaba un billete de 100 pesetas.

No tardaron dichos militares en po-

ner lo sucedido en conocimiento de su capitán y éste en ordenar la detencion del citado joven, encerrándolo en el calabozo del cuartel.

A continuacion se dió el parte correspondiente al comandante de la fuerza, señor Echagüe, y éste al comandante militar de la plaza, siguiendo el asunto los trámites que disponen las ordenanzas.

Para la instruccion de esta causa ha sido nombrado el capitán ayudante del primer batallón de Sicilia.

Ahora bien; si el detenido es carlista de significacion, ni por sus antecedentes y los de su familia se cree que pueda tratarse mas que de una chiquillada.

Y esto es todo.»

A esto añade el joven escritor don Wenceslao Blasco lo siguiente:

«Las tropas de esta guarnicion han realizado varios paseos militares que han dado buenísimos resultados.

Los rumores lanzados hace tiempo relativos á movimientos de los carlistas, carecen en absoluto de fundamento. Repetiré que por ahora no pueden hacer aquí nada los carlistas por escasez de elementos, cosa que se ha confirmado en las pasadas elecciones con la derrota que moralmente han sufrido los candidatos por Tolosa y Azpeitia.»

## TELEGRAMAS

Madrid 27 Abril.

Mañana cumple el plazo concedido por el tribunal de honor al comandante cajero de la subinspeccion de las armas generales de la isla de Cuba para justificar los giros que hizo á varias casas de banca de esta corte durante la época en que desempeñó aquel cargo.

Todavía no se han constituido los tribunales de honor que han de entender en los casos de los comandantes de infantería pertenecientes á la zona de reserva de este distrito.

En los círculos políticos ha sido esta tarde objeto de todas las conversaciones la visita que el ministro de la Gobernacion ha hecho al señor Sagasta.

Segun la prensa oficiosa, esta visita ha tenido solo por objeto esponer el señor Dato al jefe de los liberales las dificultades que ofrecen en algunas provincias las candidaturas de dicho partido.

Pretenden el señor Sagasta y sus amigos que toda provincia que elija tres senadores se considere como una circunscripcion, reservando un lugar á los candidatos de oposicion, á lo que se niegan los elementos adictos donde tienen fuerza para elegir á los tres senadores.

«El Correo», órgano, como es sabido, del señor Sagasta, dice que el señor Dato fué á visitar al señor Merino para convenir la forma en que ha de abrirse

una suscripción particular en favor de un pueblo de la provincia de Leon donde un reciente incendio ha causado grandes daños.

Añade «El Correo» que ya se retiraba el señor Dato cuando el señor Sagasta, que se hallaba conferenciando con el señor Lopez Puigcerver, supo el objeto de la visita del ministro de la Gobernación, y entonces salió el jefe de los liberales de su despacho a saludarle, sin que tengan el menor asomo de fundamento los caprichosos rumores á que ha dado lugar la mencionada visita.

Se ha dicho esta tarde que las negociaciones que había pendientes entre el Banco de España y el ministro de Hacienda relativas al cobro de los 20 millones de dollars ofrecidos por los norteamericanos por la cesion de Filipinas han terminado ya por medio de una operacion.

En virtud de ésta el Banco de España se hará cargo de los citados 20 millones de dollars, mediante hacer entrega al gobierno de 115.000.000 de pesetas y se espera que, como el cobro de los 20.000.000 ha de ser en oro, contribuirá en gran manera á la baja de los cambios.

Un individuo filipino ha estado hoy en el ministerio de la Guerra con el propósito de ver al general Polavieja.

Ha manifestado que era portador de importantes documentos que le han entregado las Juntas filipinas de París y Hong-Kong.

Como el ministro está muy ocupado estos días por el estudio de las defensas de nuestras costas, no pudo recibir al enviado de las Juntas filipinas y le dió hora para mañana.

En uno de los próximos Consejos dará cuenta el marqués de Pidal de las importantes reformas que se propone llevar á la practica, bien por decreto ó con el concurso de las Cortes, en los ramos de Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

Dentro de muy pocos días se publicará en la «Gaceta» el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los tres cruceros auxiliares «Patriota», «Rápido» y «Meteoro».

En el ministerio de Marina se han recibido ya multitud de cartas preguntando detalles acerca de dicha venta, lo cual prueba el interés que ésta ha despertado.

La fianza que se exige á los licitadores será como minimum de 25.000 pesetas por cada barco.

París.—Como se ha puesto en duda que Rusia haya obtenido la concesion de un puerto en el Golfo Pérsico, el «The Times» de la India, periódico de Bombay, publica respecto de este asunto algunos detalles que confirman en parte la noticia.

En efecto, parece que el gobierno persa la concedido al Imperio moscovita el derecho de establecer una estacion naval en la entrada del espresado Golfo.

El mencionado periódico añade que no es probable que Rusia tome inmediatamente posesion de aquel puerto; pero hace algunas observaciones, y entre ellas la de que los ingleses no olvidarán, sin duda, que el Golfo Pérsico es el centro verdadero de los peligros

que amenazan su dominio en Asia y que, por lo tanto, deberán aumentar el número de sus agentes políticos en aquel litoral y unir á Londres por medio de un cable con Mascate, Shanghai y otros puntos.

París.—Los ingleses, á pesar de que cuentan con la alianza del Reino lusitano, no se encuentran dispuestos á consentir que Portugal monopolice el cable de las Azores, que va á ser prolongado hasta los Estados Unidos.

«Sería peligroso, dice un periódico británico, confiar en caso de que quedaran los cables lusitanos bajo la inspeccion esclusiva de Portugal, despachos que interesaran á la marina inglesa».

No podemos dudar de la buena fe de nuestros aliados portugueses; pero creemos que en materia de la rapidez del servicio telegráfico los portugueses no tienen las mismas ideas que nosotros.

En estas condiciones, para que las Azores puedan servir de punto de observacion del Atlántico, es preciso que Inglaterra tenga un cable que sea inglés y manipulado solamente por empleados británicos.

## NOTICIAS

Madrid 28 Abril.

Sigue comentándose, entre los políticos, la entrevista hoy celebrada por los señores Sagasta y Dato.

Los periódicos publican acerca del hecho versiones distintas, y algunos conceden á este asunto, puramente de detalle, mas significacion de la que indudablemente tiene.

La opinion general es de que en la tan cacareada conferencia se ha debido tratar de las dificultades con que el Gobierno atraviesa para confeccionar el encasillado de los futuros senadores.

Habiendo marchado de acuerdo en las últimas elecciones los fusionistas y el Gobierno, parece natural que antes de la fecha anunciada para la lucha se llegase á un arreglo con el expresidente del Consejo.

Acerca del asunto, decíase hoy, que el señor Dato, de acuerdo con el señor Silvela, se proponía dejar un lugar para las minorias en cada circunscripcion, pero este propósito posible es que se modifique ante la exigencia de los ministeriales de provincias, quienes aspiran á presentar candidatura cerrada en las regiones donde dicen tener fuerzas bastantes para ello.

No sería de extrañar que al enterarse de ello el señor Sagasta hubiese dado orden á sus amigos de que presentasen por algunas circunscripciones candidaturas cerradas con objeto de refir batallas con los ministeriales.

A evitar que esto ocurra puede hallarse encaminada la entrevista de esta tarde.

«El Correo», que puede estar bien informado de lo ocurrido, por sus afinidades con el señor Sagasta, publica la siguiente version:

«El señor Dato ha estado en casa del señor Sagasta, pero no para conferenciar con el ex-presidente, sino con su yerno el señor Merino, acerca de la forma en que deben arbitrase recursos para socorrer algunos pueblos de la provincia de Leon».

Cuando el señor Dato se despedía del señor Merino, salió de su despacho don

Práxedes, con objeto de saludar al ministro de la Gobernación, y hablaron largo rato sin ocuparse lo mas mínimo de política interior.

El primer acto que realizará el señor Castelar para dar fe de su regreso á la vida política activa, será recibir el Mensaje de sus correligionarios de que se habló hace algún tiempo.

No se concederá á este acto el carácter aparatoso que en un principio se pensó, y en vez de venir á Madrid para entregar el Mensaje los otros representantes de cada provincia, lo harán solamente dos representantes de cada region.

El señor Castelar contestará á los portadores del Mensaje ofreciéndoles, por medio de un documento, ampliar su programa político desde la tribuna del Congreso.

En el próximo Consejo el marqués de Pidal se propone dar cuenta á sus compañeros de sus planes de reforma.

Tiene el ministro en cartera varios proyectos que indudablemente han de resultar beneficiosos para los importantes ramos que administra su departamento.

Algunos de ellos van encaminados á la mejora del sistema de canalizacion.

En cuanto á la instruccion pública, estudia el marqués de Pidal varias reformas que serán presididas por un criterio ampliamente liberal.

Muy pronto publicará «La Gaceta» el pliego de condiciones para la subasta de los cruceros auxiliares «Rápido», «Meteoro» y «Patriota».

En el ministerio de Marina se han recibido estos días cartas preguntando las condiciones en que se verificará la subasta, lo cual prueba que ésta se verá muy concurrida.

El tipo minimum parece que será de doscientas cincuenta mil posetas por cada buque.

Hoy se ha presentado en el ministerio de la Guerra, solicitando hablar con el general Polavieja, un filipino que dijo era portador de documentos importantes de la Juntas de Lóndres y París.

El general Polavieja no pudo recibirle, pero le citó para mañana.

Hoy espira el plazo que fijó el tribunal de honor al ex capitán cajero de la subinspeccion de infanteria de Cuba para que explique la procedencia de las importantes sumas que giró á la Peninsula durante el desempeño de su cargo.

El plazo se cumple, pero la justificacion no viene, y en vista de ello se procederá contra el expresado oficial.

Aún no se han constituido los tribunales de honor que han de juzgar á los oficiales que aparecen comprometidos en las denuncias recientemente formuladas.

Ya están redactados los decretos confirmando los fallos dictados por los tribunales de honor, contra los señores Tejeiro y Zamora.

Durante estos últimos días los estudiantes de esta corte han celebrado varias importantes reuniones, adoptando varios acuerdos de gran trascendencia para la colectividad.

Han acordado, en primer término, realizar todo género de gestiones en pro de la supresion del 40 por 100 que

grava las matrículas y derechos académicos.

Dicen que, patriotas ante todo, si el Gobierno cree indispensable la subsistencia del recargo para librar al Tesoro de la bancarrota que amenaza, lo pagarán con gusto siempre y cuando pese sobre los rentistas y tenedores de papel impuesto equivalente.

Se proponen que una comision de su seno pida audiencia á S. M. la Reina, con objeto de manifestarle la justicia que anima sus pretensiones, suplicándole que interceda cerca del Gobierno en favor de la supresion del impuesto.

En el caso probable de que no se les conceda la real audiencia, elevarán al Trono un Mensaje con las firmas de los escolares de Madrid y las adhesiones que reciban de provincias.

Se acordó finalmente hacer un llamamiento á las asociaciones escolares de provincias, con objeto de que secunden la actitud de sus compañeros de Madrid.

Y en el caso de que todas las gestiones fracasasen y el impuesto no se suprimiese, dejarían de matricularse el próximo curso en señal de protesta.

Valladolid, 27.—Los estudiantes de esta Universidad han verificado una manifestacion recorriendo pacíficamente las calles.

En el Gobierno civil entregaron un Mensaje dirigido al Gobierno, pidiendo la supresion del impuesto del 40 por 100 que pesa sobre las matrículas.

Salamanca 27.—Se acaba de realizar una manifestacion escolar en favor de la rebaja del impuesto que grava los derechos académicos.

El gobernador ha ofrecido interpretar cerca del Gobierno las aspiraciones de los estudiantes.

No han ocurrido incidentes.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahón»:

D. José Florit; Cristóbal Pons; Antonio Orfila; Lorenzo Pons; Pedro Cardona; Roso Bernabeu; Antonio Vidal; Bartolomé Labrés; Francisco Rotger; Rafael Vey; Enrique Arcona; Pedro Sintés; Francisco Verger Pons; José Morlá; cinco quintos de Ferrerías; Juana Villalonga; Juan Riera; Magdalena Cevallos; Gabriel Morales; José Gilet; Juan Oliver; Cristóbal Acosta; Juan Lliteras; José Villalonga; Vicente Bofill; Jorge Nin; Francisco Mateu; Guillermo Adover; siete mozos de Mercadal; Antonio Beltran; Juan Mestres; quince quintos de Alayor; Miguel Roselló; Julián Frau; Pedro Cardona; un individuo de tropa; Juan Nadal y hermana; Antonia Clar y Juan Florit; José Camps; Miguel Hernandez; Miguel Pons, esposa y cuñados; Miguel Durán; Miguel Tortell; Jaime y Rafael Arguimbau; Ignacio Costa; José Oliver, y Ignacio Taronji.—Total, 76.

## Cotizacion oficial

Madrid 1.º—4 t.	
por cien interior	63'65
Idem Exterior	70'10
Idem Amortizable	73'00
Billetes Hip. Cuba 86	66'25
Idem id. del 90	57'15
Acciones Banco España	414'00
Comp. Arrend. Tabacos	271'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	19'00 á 00'00
Lóndres á la vista	23'98 á 30'10
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 2  
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón».

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Anastasio obispo y Ntra. Sra. de Araceli.

Santo de mañana.—Hallazgo de la Santa Cruz.

Cultos.—Mañana miércoles, la Invencción de la Santa Cruz, en Sta. María a las 9 y media se manifestará el «Lignum Crucis», canto solemne de Tercia y luego la Misa mayor, después se verificará la procesion de rúbrica para la bendición del término ó de los Vientos, como se acostumbra todos los años.

En el Carmen por la noche sermon en honor de María Santísima en el mes de las flores; predicará el Rdo. Sr. Cura-Regente de la misma parroquia.

La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Cultos del mes de Mayo consagrado á María Santísima: se practican en Sta. María á las 5 de la mañana con Misa rezada; en S. José á las 6; en la Concepcion y en el Asilo de Huérfanas á las 7, también con Misa rezada; por la tarde en el Asilo Calabria y en el Oratorio de las Carmelitas; por la noche en el Carmen, en S. Francisco y en las Concepcionistas; para los Estanislao á las 5 y media con Misa meditada en el Carmen y en su propia capilla.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

## Gacetilla

### LOS PRISIONEROS

Todos los días se da una nueva explicacion al hecho incalificable de que los prisioneros españoles en Filipinas sigan en cautiverio y en realidad sin esperanzas de salir de él.

Ahora resulta que el coronel Rosales, que iba á entablar negociaciones con los insurrectos, no es admitido como negociador, y el general Ríos ha tenido que nombrar un parlamentario nuevo, el coronel Lasheras.

Mañana resultará otra cosa, puesto que así venimos hace meses; y en definitiva lo que pasa es que las penalidades, la tristeza, el mal trato, van mermando el número de aquellos hermanos nuestros que no pueden considerar, como por lo visto se considera aquí, que ha terminado todo desde el instante en que el señor Montero Ríos regresó de París con su tratado bajo el brazo.

Los días siguen pasando. Lo que ocurre no da ya sólo pena, sino que produce honda y enérgica irritacion en los ánimos. Es una iniquidad el estado en que se tiene á un puñado de desdichados españoles. Y es necesario, por deber, por humanidad y hasta por vergüenza de lo que dicen fuera, de nosotros, que tanto telegrama inútil concluya y tanta enfadosa negociacion termine y se vaya de veras, de una vez, al rescate de nuestros compatriotas cautivos.

Damos la voz de alerta porque en Palma circulan billetes falsos en bastante número, especialmente de 50 y 100 pesetas del Banco de España.

Estos se distinguen de los legítimos,

en que los hilos del borde se hallan más desprendidos del papel, á causa del grueso de los mismos; y, por último, en que los números que indican la cantidad y el orden de las series se hallan algo borrosos.

Para ingresar en el Manicomio de Palma, el vapor «Ciudad de Mahón» ha embarcado un alienado.

El nuevo administrador de la Aduana de este puerto D. Domingo Villanueva y Moreno nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesion del referido destino. Al acusarle recibo de dicha comunicacion desde las columnas de este periódico nos congratulamos en ofrecerle el testimonio de nuestra consideracion oficial y particular mas distinguida.

El quinteto de concertistas ciegos que se halla en esta ciudad, anoche asistió al casino «El Consey», donde ejecutó con habilidad digna de elogio, varias piezas de su vasto repertorio, mereciendo unánimes felicitaciones de la concurrencia.

Esta noche, como dijimos ayer, tocará en el local del casino «La Union».

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, la Corporacion municipal no ha podido hoy celebrar la sesion ordinaria correspondiente, la cual ha sido aplazada para el jueves próximo.

Entre la variada carga que ha embarcado para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón» figuran 53 cabezas ganado vacuno; 171 lanar; 2 mular; 145 cajas queso; 13 bultos maquinaria; y 4 cerdos.

La subasta verificada anteayer en el pueblo de Mercadal para la construccion de una nueva casa-cuartel destinada á la Guardia civil de aquel puesto, fué declarada desierta por falta de licitadores.

Mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la segunda subasta, para el arriendo en venta libre, de los derechos de consumos, sal y alcoboles durante el año económico de 1899 á 900.

Dicha subasta se verificará por medio de pujas á la llana, siendo el tipo señalado de 332.010 pesetas.

Al confeccionar nuestros cajistas el segundo suelto de gacetilla del número de ayer dejaron de componer el nombre de nuestro amigo el capitán D. Jaime Vidal y Villalonga.

La barca pescadora de Fornells, patronada por Antonio Sans, ha nuevamente cogido mas de doscientas sirvías, de las cuales se han remitido cien á Alayor para su venta en aquella villa, expendiéndose las restantes en este mercado á 25 y 30 céntimos de peseta la tercia.

Para ser revisados ante la Comision mixta de Reclutamiento de la capital de la provincia, esta tarde han salido para Palma, acompañados de sus padres y comisionados de sus respectivos Ayuntamientos siete mozos de Mercadal, quince de Alayor y cinco de Ferrerías.

## Bendicion del Santuario de S. Lorenzo DE BINIXEMS

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahón.

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida: La bendicion del Santuario de S. Lorenzo de Binixems y la romería con tal motivo proyectada, que hubieron de suspenderse en Noviembre último por causa del mal tiempo, con el favor de Dios se llevarán á cabo el día once del entrante Mayo, fiesta de la Ascension del Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo pernoctará la víspera del referido día en esta poblacion y casa rectoral, para poder presidir la romería y practicar la ceremonia de la reconciliacion del templo. La procesion que se organizara dentro del templo parroquial y sus inmediaciones se pondrá en marcha á las siete de la mañana, ejecutando el programa que á continuacion se expresa:

1.º Hasta el punto denominado las «Delicias» alternarán en el canto del «Ave Maris Stella» el clero parroquial, vestido en traje de coro precedido de la cruz y la música de capilla.

2.º La comitiva entonará seguidamente el conocido himno religioso-popular «Firme la voz», entusiasta profesion de fé católica, que se repetirá tres veces sin solucion.

3.º Se rezará el santo Rosario con la escepcion de que la tercera decena de cada una de sus partes será cantada por la capilla, interpeándose entre éstas respectivamente los cantos siguientes: Unas coplas que comienzan «La Virgen María es nuestra protectora», cuya letra viene adaptada á las notas de la Marcha Real española, que se repetirán tres veces; otras coplas catalanas, cuyo estrivillo dice «al cé, al cé, al cé, vollem cantar», y al final unos gozos á la Virgen que cantará un coro formado exclusivamente de niños.

4.º Rezada la Letania Lauretana, como apéndice del rosario, Mariano, los asociados á la Archicofradia de «Hijas de María» cantarán á voces y coro el himno «Ave Maris Stella», repitiendo todos los romeros al final el «Firme la voz».

5.º Al llegar la comitiva al pié de la cuesta de Sion Puig se reanudará el canto del himno litúrgico en la misma forma del principio, hasta que se haya recorrido todo el trayecto hasta la iglesia.

6.º El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo procederá á las ceremonias de reconciliacion del templo restaurado y bendicion de la imagen del santo titular, regalo del mismo.

7.º Se cantará una Misa y en obsequio á la solemnidad del día en que Ntro. Señor Jesucristo se subió á los cielos, se seguirá á aquella el canto de la hora canónica llamada «Nonas».

8.º El Sr. Obispo dirigirá su elocuente y persuasiva palabra al concurso allí reunido.

9.º Se sortearán los dos premios de cuarenta pesetas y un servicio de café con que la Junta de obras ha querido recompensar la generosidad de los donantes para obra tan laudable, debiendo éstos acreditarlo así con el convenido resguardo, y con ello se dará por disuelta la romería.

La Junta que ha entendido en la direccion de las obras del antiquísimo é histórico templo, por conducto del infrascripto presidente, tiene la honra de invitar á los habitantes de la isla en general y especialmente á los vecinos de Mahón y Mercadal, cuya historia se enlaza mas intimamente con la existencia del referido Santuario, á que se asocien á la tal manifestacion de fé y piedad, tributo á la vez de respeto á las antigüedades de nuestro país.

Estimaré, Sr. Director, dé al autecedente escrito la conveniente publicidad, quedándole por ello sumamente agradecido y repitiéndome de V. atento s. s. y amigo Q. B. S. M.

LORENZO PONS, FBRO. ECOM.

Alayor 30 Abril de 1899.

Advertencia importante.—En razon de ser el camino que desde Alayor conduce á Binixems angostoso en toda su extension, á fin de evitar choques y desagradables incidentes se ha resuelto, de acuerdo con el Sr. Alcalde de la Villa, que los carruages y caballerías que salgan en aquella direccion con posterioridad á la romería no podrán abrirse paso á través de las filas de los romeros, sino que sus conductores habrán de seguir detrás de la procesion todo el trayecto hasta llegar al Santuario. Tampoco se permitirá la vuelta hacia Alayor de carruages ni caballerías, sino en tanto que hubiere acabado la funcion.

Otra.—En la casa contigua al templo y en sus inmediaciones se servirán á precios equitativos varios artículos de comer, vinos, licores y refrescos propios de la estacion.

## Telegramas

### El Bien Público

Madrid 2.  
Ha visitado al Sr. Silvela una co-

mision de los gremios pidiéndole la supresion del 40 por 100 que rige como recargo transitorio de guerra.

Madrid 2.

El sábado próximo emprenderá el general Gomez Imaz, actual ministro de Marina, su anunciado viaje para visitar los arsenales.

Se calcula que estará fuera de Madrid unos veinte días, regresando antes de la apertura de las Cortes.

Madrid 2.

La expedicion del ministro de Marina va encaminada á inspeccionar los arsenales y departamentos marítimos en sus múltiples aspectos y á conocer muy á conciencia el estado de los buques que se construyen y todos los servicios, para introducir en ellos las reformas, mejoras y economías que aconsejen á un tiempo la necesidad y la prudencia.

Valencia 2.

A las 2:15 de la tarde de ayer falleció en esta capital el conocido espada Fabrilo en la enfermeria de la plaza de toros.

Los admiradores del diestro piensan organizar una corrida á beneficio de su madre.

Su muerte ha sido sentidísima.

Madrid 2.

Acompañarán al ministro de Marina Sr. Imaz en su viaje, su secretario particular, el Capitan de Fragata Sr. Chacon, un ingeniero naval de primera clase y otro de cuarta.

Madrid 2.

El ministro de Marina irá primeramente á Cartagena y con su llegada coincidirá la del aviso «Giraldá», destacado de la escuadra, para recibir á bordo al general Gomez Imaz, que vivirá y hará en él toda su expedicion, para lo cual se ha telegrafiado al Vicealmirante Sr. Cámara para que dicho buque marche á Cartagena.

Madrid 2.

El itinerario que hará en su viaje el Sr. Imaz es el siguiente:

De Cartagena irá á Cadiz, luego al Ferrol, terminando el viaje en los astilleros del Nervion.

De Bilbao regresará el ministro á Madrid para asistir, como tengo telegrafiado, á la apertura de las Cortes.

Madrid 2.

Ha sido nombrado capitan general de las Islas Canarias el teniente general Sr. Bargés.

Encuétrase indispuerto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas.

Madrid 2.

La fiesta nacional del 2 de Mayo en esta Corte se celebra á la hora en que telegrafio con gran pompa y solemnidad, estando las calles adyacentes al Prado concurriridísimas.

Madrid 2.

Washington.—Se han entregado al embajador francés Mr. Cambon, veinte millones de dollars para que sean entregados á España en letras sobre Nueva-York.

## Los americanos contra los alemanes

NUEVOS ATAQUES DEL CAPITAN COGHLAN

Después las imprudentes manifestaciones hechas por el capitán Coghlan durante un banquete dado en honor de los tripulantes del crucero «Raleigh» por el «Union League Club» de Nueva York, y que tanto disgusto produjeron en los círculos oficiales de Washington, el comandante del crucero americano ha acentuado aún más su actitud ante los socios del Club del Ejército y de la Marina.

Al terminar el banquete dado en su honor el sábado último, el oficial yankee pronunció las siguientes palabras:

«He sabido que mis declaraciones en el «Union League Club» han causado algún disgusto en Washington. Quizás los relatos de la prensa no hayan sido exactos y se hayan desfigurado mis palabras. En todo caso, lo que manifesté era la expresión de la verdad, y puesto que es necesario, lo repito.

«Hay una potencia que nos ha molestado en Manila hasta lo imposible, y que ha dado motivos á que pudiese estallar la guerra. Para ella estamos dispuestos, y aquello era intolerable.»

El orador, después de hacer grandes elogios del almirante Dewey, continuó:

«El almirante es un hombre que puede soportar que se le moleste; pero ha llegado un momento en que se ha visto obligado á poner término á las dificultades que nos oponían los alemanes.

«Ha habido un instante en que hemos estado á punto de exterminarlos; una palabra, un movimiento y era cosa hecha. Estábamos dispuestos á sostener el honor de la nación y á no abandonar á nuestro gran almirante.»

Estas palabras han sido aplaudidas con entusiasmo por los socios del Círculo del Ejército y de la Marina.

Al salir del Círculo un enviado especial del secretario de Marina ha comunicado al capitán Coghlan la orden de pasar arrestado á bordo del «Raleigh».

## UNA GRAN FAMILIA

La familia más numerosa del globo, mientras no se demuestre lo contrario, y creemos que no se demostrará, es la familia Webb, residente en el distrito de Cumberland, estado de Kentucky.

El mayor de los hermanos Webb, llamado Jason, no tiene nada más que 444 descendientes en línea recta, ó sea 19 hijos, 175 nietos y 250 biznietos.

Miles, otro de los hermanos, cuenta con una descendencia mayor también de 400 individuos.

Pelly Webb tuvo únicamente 10 hijos, y el número total de sus descendientes es de 250, casi todos vivos.

Sigue otro hermano con 15 hijos, 80 nietos y 65 biznietos.

Una hermana de los precedentes, de nombre Letty, disfruta de 11 hijos y 201 entre nietos y biznietos.

Y el menor de los hermanos goza de una descendencia directa de 144 individuos.

Así es que entre los miembros de la familia y los parientes próximos y lejanos puede calcularse que la familia de los Webb se compone de cerca de 12.000 ciudadanos y ciudadanas.

Una ciudad, como si dijéramos.

## NOTICIAS DE MARINA

El 21 por la tarde celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina, en su despacho oficial, el representante de la casa constructora en El Havre del crucero «Río de la Plata».

Las pruebas de recepción de este buque de guerra se verificarán tan pronto como llegue á dicho puerto el crucero auxiliar «Patriota».

En el próximo mes de Julio será botado al agua el «Cataluña».

En el arsenal de Cartagena se trabaja con gran actividad en el arreglo del dique flotante, á fin de que cuando los barcos de la escuadra regresen puedan limpiar y pintar sus fondos.

Van muy adelantados los trabajos del dique que se construye en Inglaterra y que se destinaba á Subic (Filipinas) el cual se establecerá en Cartagena.

El «Conde de Venadito», que se halla en San Sebastián, continuará ejerciendo vigilancia por las costas del Norte de la Península.

Con rumbo á El Havre ha salido del puerto de El Ferrol, donde tomó á su bordo la tripulación del crucero «Río de la Plata», el crucero auxiliar «Patriota».

En la comandancia de marina de Cádiz se ha recibido relación personal de la escuadra de operaciones del Atlántico destruída en Santiago de Cuba, comprendido en la liquidación general de la misma, que hasta la fecha no ha percibido haberes que le corresponden por devengos vencidos y pagas de naufragio, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan éstos inscribirse en las relaciones que se forman por la jefatura del Estado Mayor para terminar en el más breve tiempo posible el pago de las cantidades acreditadas en la expresada liquidación.

El 21 por la tarde se verificó el entierro del capitán de fragata D. Mariano Matheu, víctima de una pulmonía fulminante.

Al acto asistió una comisión del ministerio de Marina y uno de los ayudantes del general Gómez Imaz, en representación del mismo.

### LOS RESTOS DE NUESTROS BARCOS

París 25.—«El Correo», de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca, llamada de Neptuno, dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del «Colon», si el Gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquéllos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El «Colon» está acostado sobre una de sus bandas, á poca distancia de la costa y sólo en los días de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del «Vizcaya», la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigiría, ninguna ventaja material podría obtener el Gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la Compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras Empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el Gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles, y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

## Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 25 Abril.—1 buey, 274 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 178, Curnía de Baix; 1 ternera, 132, Llumesanas Gran; 1 carnero, 24, el Retiru; 5 id., 42, Binisefua se Torra; 1 id., 19, son Rubí (Mercadal); 1 id., 23, Pedro Huguet (Alayor); 2 id., 31, Biniati de Antonio, y 2 id., 32, Llumena (Alayor).

Día 26.—1 ternero, 191 kilos, es Capita (S. Clemente); 1 id., 249, Turnell de José; 1 id., 156, Binimellá Vey (Mercadal); 1 id., 174, Francisco Pons; 1 id., 130, Binisefua se Torra; 1 carnero, 13, Llumena (Alayor); 1 id., 10, son Eperet (Ciudadela); 1 id., 15, Biniati de Antonio; 3 id., 23, Turret Nou; 1 id., 28, Binifamís (Alayor); 1 id., 21, Turaxa Nou (Villa-Carlos), y 5 id., 80, 2 de Binisefua se Torra, 1 de Juan Mercadal, 1 de Binimellá Vey y 1 de Binidinet.

Día 27.—1 ternero, 221 kilos, Alcaidús de Vicente (Alayor); 1 id., 142, son Seguí; 1 id., 190, Turaxa Nou (Villa-Carlos); 1 ternera, 147, Cudía Cremada d'en Claudis; 2 carneros, 16, Biniencullet; 3 id., 32, Biniach; 3 id., 37, Llumena; 1 id., 18, Propio, y 4 id. y 1 cabra, 63, los primeros 2 de Binidinet

y 2 de Binisefua se Torra y la última de Antonio es Tich (S. Cristóbal).

Día 28.—1 vaca, 214 kilos, se Torra de Binifedet; 1 id., 205, José Orfila (Llumesanas); 1 id., 212, Propia; 1 ternero, 134, se Creu d'en Ramis; 1 id., 210, Jaime Sintes (Alayor); 1 carnero, 6, Biniencullet; 1 id., 22, Algendar de Gomila; 1 id., 11, Biniach, y 5 id., 76, 3 de Binidinet y 2 de Binisefua se Torra.

Día 29.—1 buey, 218 kilos, se Monteñeta (Ciudadela); 1 ternero, 186, Milá Nou; 1 id., 117, Llumesanas Gran; 1 ternera, 92, Propia; 4 carneros, 41, Biniach; 2 id., 25, Biniet de Antonio; 4 id., 53, Turret de Gabriel; 4 id., 58, 3 de Jaime Sintes y 1 Propio, y 2 id., 35, Sta. Isabet d'Alcaidús (Alayor).

Día 30.—1 ternero, 196 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 174, Sta. Tresa (Ferrerías); 4 carneros, 48, Turret de Gabriel, y 1 id., 13, Biniati de Antonio.

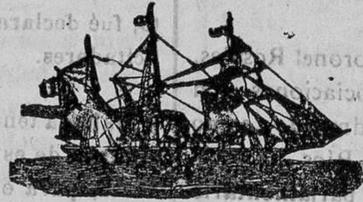
## Compañías y Sociedades

### «La Menorquina»

COMPANÍA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

No habiendo producido resultado la subasta del vapor «Comercio» anunciada para el día 28 del actual, se celebrará una segunda licitación el día dos de Junio próximo, á las doce de la mañana en Mahon y Barcelona, simultáneamente: en Mahon, calle del Angel, núm. 10, y en Barcelona, notaría de D. Joaquín Nicolau, calle de Escudillers, núm. 68, 2.º, con arreglo al mismo pliego de condiciones que debía servir para la primera y con una rebaja del veinte por ciento en el tipo fijado para esta.—Mahon 29 Abril de 1899.—Por «La Menorquina», Ignacio Hernandez, Presidente accidental.

Imp. de M. Parpal



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «BEARN»

el día 26 de Mayo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

## SE VENDE

en proporcion la casa de la calle Nueva núm. 14, con estantería ó sin ella. Para informes en la misma, en la calle de la Infanta núm. 19 y en la de la Arravaleta núm. 16.

## EN VENTA

Lo está un huerto de regadío, con norja, de cabida de una cuartera sembradío con buena casa para habitación, situada en el territorio de Gracia de este término, en el antiguo camino de S. Luis.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

12—11

## COCINERO

Se necesita uno para una casa particular. En esta imprenta darán razon.

6—3